

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

ELBA MARÍA SERENI CASTRO, por los derechos que represento de la compañía **TERRABLOCK S.A.**, en mi calidad de gerente general, ante usted, atentamente, comparezco y digo:

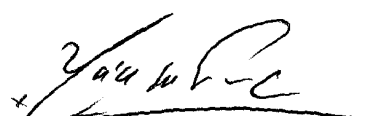
Que el 18 de junio de 2010 se han inscrito las siguientes transferencias de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía:

1.- El señor Santiago Cabezas-Klaere (C.C. 0910126341) ha cedido cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 01, a favor del señor Ricardo José Ortiz Herbener (C.C. 0910657600); y,

2.- El señor Felipe Cabezas-Klaere (C.C. 0912572823) ha cedido cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 02, a favor de la señora Elba María Sereni Castro (C.C. 0910874205).

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,


ELBA MARÍA SERENI CASTRO
EXPEDIENTE No. 60848

O.K.
bu
2 JUL 2010